



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA,
CELEBRADA EL DÍA 04 DE MARZO DE 2022.**

En la Ciudad de México, el día 04 de marzo de 2022, se levanta la presente acta con el objeto de celebrar los acuerdos conducentes relativos a la Primera Sesión Ordinaria del presente ejercicio fiscal, realizada por videoconferencia (a través de la plataforma Videoconferencia Telmex) de conformidad con lo establecido en el numeral 34 de los Lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 28 de diciembre de 2020, así como para continuar atendiendo las medidas preventivas para mitigar los riesgos de salud con motivo del virus SARS-CoV2.-----

En uso de la palabra, la Mtra. Nancy Álvarez Delgado, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética comenta que el C.P. Fernando Enrique Zambrano Suárez, Presidente del Comité de Ética y el Dr. Wilfrido Perea Curiel, Titular del Nivel Dirección General, no asisten a la sesión por motivos de agenda, por lo que sus suplentes la C.P. Bernardita Gloria Arango Fernández, Directora de Gestión y Control Documental en su carácter de suplente del Presidente de este Comité y la Lic. Elisa Herrejón Villarreal, Directora General de Atención a Usuarios A y suplente del Nivel Dirección General, se encuentran presentes en dicha sesión.-----

La C.P. Bernardita Gloria Arango Fernández, Directora de Gestión y Control Documental, en su carácter de suplente del Presidente de este Comité, comenta que observando la Guía de actuación de los CEPCI durante la emergencia sanitaria, publicada el pasado 01 de septiembre de 2020 por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses, la Secretaria Ejecutiva es la única persona autorizada para grabar o hacer capturas de pantalla de la sesión, por lo que les solicita a los presentes manifestar su acuerdo o comentarios.-----

Acto seguido, los asistentes a la sesión manifiestan estar de acuerdo con la grabación de la sesión en curso.-----

1. Lista de Asistencia. -----

En desahogo del presente punto, se considera la asistencia de los integrantes del Comité de Ética en la CONDUSEF, que tuvieron a bien ingresar a la sala virtual, por lo que una vez realizado el escrutinio de esta por la Secretaria Ejecutiva del Comité, se confirma que existe el quórum legal necesario para sesionar. -----

2. Presentación del Orden del Día para su aprobación. -----

En atención al segundo punto del Orden del Día, se manifiesta que los integrantes del Comité, recibieron de manera oportuna la carpeta de la sesión que alberga lo referente al Orden del Día, y que de las manifestaciones recibidas por correo electrónico, no existieron modificaciones o comentarios al respecto.-----

Haciendo uso de la palabra, la C.P. Bernardita Gloria Arango Fernández, en su carácter de suplente del Presidente de este Comité invita a los asistentes a manifestar su acuerdo o



Handwritten notes and signatures in blue ink along the right margin, including the letters 'A', 'B', 'C', 'D', 'E', 'F', 'G', 'H', 'I', 'J', 'K', 'L', 'M', 'N', 'O', 'P', 'Q', 'R', 'S', 'T', 'U', 'V', 'W', 'X', 'Y', 'Z' and various initials.



modificaciones al mismo.-----

Acto seguido y estando de acuerdo los presentes, el Orden del Día queda aprobado de la siguiente manera:-----

1. Lista de asistencia.
2. Presentación del Orden del Día para su aprobación.
3. Presentación de Actas de sesiones anteriores.
4. Programa Anual de Trabajo 2022.
5. Integración de los resultados de la "Evaluación del cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal" al Informe Anual de Actividades 2021.
6. Seguimiento de acuerdos adoptados en las sesiones anteriores.
7. Asuntos Generales.
8. Toma de Acuerdos.

3. Presentación de Actas de sesiones anteriores.-----

En atención al tercer punto del Orden del Día, en uso de la palabra, la Mtra. Nancy Álvarez Delgado, Secretaria Ejecutiva, comenta que se adjuntaron a la carpeta, las actas correspondientes a la Cuarta Sesión Ordinaria del 2021, Sexta Sesión Extraordinaria del 2021 y Primera Sesión Extraordinaria del 2022, que contienen la totalidad de firmas de los asistentes a estas. Y respecto del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del 2022, se integraron los comentarios recibidos, y esta se pondrá a disposición de los asistentes para sus firmas.-----

Continuando en uso de la palabra, y considerando que los presentes tuvieron con antelación los archivos mencionados para su consulta, la Secretaria Ejecutiva pone a consideración de los miembros, la omisión de la lectura.-----

Acto seguido, los asistentes manifiestan estar de acuerdo con la omisión de la lectura de las actas presentadas.-----

4. Programa Anual de Trabajo 2022.-----

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, y en uso de la palabra, Valeria Samantha Durán Domínguez, Secretaria Técnica, procede a comentar que la estructura presentada para la integración del Programa Anual de Trabajo 2022, así como el contenido y fechas de cumplimiento establecidas, fue remitida por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública, al igual que en el año 2021, con el fin de homologar los programas de trabajo de todos los Comités de Ética de la Administración Pública Federal, precisando que consta de 16 actividades, mismas en las que se advierte una continuidad en relación a las actividades realizadas durante el 2021.-----

Acto seguido, presenta en pantalla las actividades del PAT 2022, resaltando en cada una de ellas, las diferencias advertidas en comparación con el programa implementado en el 2021,



Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered throughout the page, including a large signature on the left margin and several initials on the right margin.



de igual manera señala las actividades que no presentan relación con el programa previo. ---

Una vez concluida la exposición, precisa que, respecto del Programa Anual de Trabajo, los miembros del Comité deberán determinar los factores de riesgo que pudieran impedir la realización de las actividades establecidas. En ese sentido, y considerando que se continúa en la contingencia sanitaria, pone a consideración de los presentes que, tal y como se determinó en el año 2021, se mantenga para todas las acciones el factor de riesgo: *"Factores ambientales, sociales, de salud o seguridad pública o del entorno laboral, afectan el desahogo de los asuntos del CEPCI."* -----

Acto seguido, los miembros del Comité por unanimidad el Programa Anual de Trabajo 2022, así como determinar el factor de riesgo: *"Factores ambientales, sociales, de salud o seguridad pública o del entorno laboral, afectan el desahogo de los asuntos del CEPCI."*, para todas las actividades de dicho programa. -----

Continuando en el uso de la palabra, la Secretaria Técnica indica que, con la finalidad de dar cumplimiento a la actividad 5. 2. 1. *Implementar o adaptar en 2022 una buena práctica del conjunto de acciones que en 2021 fueron reconocidas por la UEPPCI, como las mejores entre todas las presentadas por los Comités de Ética de la APF.* Se presentan en pantalla las buenas prácticas reconocidas por la Secretaría de la Función Pública, de las cuales se pone a consideración de los miembros, implementar la siguiente: -----

Portal de integridad	Se refiere al diseño e implementación de un portal en la Intranet donde se recopilan y difunden diversos materiales desarrollados por el Comité de Ética, y otros de interés general en materia de ética pública.
-----------------------------	---

Lo anterior, conforme al Programa Anual de Difusión 2022, y que, con el objetivo de impulsar la participación de todos los miembros y asesores del Comité de Ética, se propone que de acuerdo con los temas establecidos en dicho programa, colaboren con la elaboración de uno o más contenidos textuales concisos, pensados en la elaboración de imágenes a difundir en el portal de integridad, en el que se subirá exclusivamente contenido generado por este Comité. -----

En ese sentido de ideas, se pone a consideración que los miembros elijan algún tema de su agrado o dominio, sobre el cual emitirán una propuesta de contenido que deberán enviar a la Secretaria Ejecutiva dentro de los primeros 3 días hábiles del mes en que se deba publicar el contenido. Y una vez recibidos los contenidos, la Secretaria Técnica dentro de los 4 días hábiles posteriores, procederá a elaborar una propuesta de imagen que se revisará con el o los miembros que hayan colaborado en la emisión del contenido, a fin de agilizar su publicación mensual. -----

Acto seguido, los miembros del Comité de Ética aprueban implementar la buena práctica, Portal de Integridad, así como su implementación. -----

Handwritten signature



Handwritten signature

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin



En uso de la palabra, la Mtra. Antonia González Espinosa, Directora de Administración de Personal y Asesora representante del área de Recursos Humanos, enfatizando su acuerdo y la importancia de la participación de todos los integrantes, incluidos los que fungen como asesores. -----

Haciendo el uso de la palabra, el Lic. José Alberto Rangel Lozano, miembro temporal propietario del nivel jerárquico Subdirección, sugiriendo que si bien, los temas mencionados son los de implementación obligatoria, dejar abierta la posibilidad de generar más material ligado a los demás principios y valores contenidos en el Código de Ética. -----

Por lo anterior, y una vez determinado que se requerirá la participación de miembros y asesores, tanto titulares como suplentes, se acuerda que los miembros que no manifiesten su elección de tema, lo realizarán vía correo electrónico, mismo que queda asentado en la presente acta, como se advierte a continuación: -----

Mes	Contenido específico / (Cantidad)	Miembro del CE que colaborará en la elaboración de contenidos
Marzo	<ul style="list-style-type: none"> Respeto a los Derechos Humanos-Igualdad de Género (Día Internacional de la Mujer) (1) 	Antonia González Espinosa Valeria Samantha Durán Domínguez
Abril	<ul style="list-style-type: none"> Cuidado del Entorno Cultural y Ecológico (Día de la Tierra) (1) Derechos de los niños, niñas y adolescentes (1) 	Isauro Brazil Manzanilla Ortiz (Cuidado del Entorno Cultural y Ecológico (Día de la Tierra) Fernando Enrique Zambrano Suárez (Derechos de los niños, niñas y adolescentes)
Mayo	<ul style="list-style-type: none"> Honradez (1) Conflictos de Intereses (1) Declaración Patrimonial 2022 (2) 	Isabel Silva Alonso (Honradez) Rodrigo Juventino García Islas Leal (Conflictos de Intereses) Ana Clara Fragoso Pereida / Eva Colín Flores (Declaración Patrimonial 2022)
Junio	<ul style="list-style-type: none"> Eficiencia (1) Tema Libre (Competencia por mérito) (1) 	Jade Cirett Dávila García (Eficiencia) Rodrigo Juventino García Islas Leal (Competencia por mérito)
Julio	<ul style="list-style-type: none"> Cooperación (1) 	Fernando Rosas Salgado
Agosto	<ul style="list-style-type: none"> Respeto (1) Conflictos de Intereses (1) 	José Alberto Rangel Lozano (Respeto) Elisa Herrejón Villarreal (Respeto) Patricia Sánchez Pelayo (Conflictos de Intereses)

Handwritten notes in blue ink on the left margin:
 P
 S
 P
 P

Handwritten notes in blue ink on the right margin:
 CT
 M
 JC

Handwritten signature in blue ink at the bottom left.



Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> •Transparencia (Día Internacional por el Acceso Universal a la Información) (1) 	Nancy Álvarez Delgado
Octubre	<ul style="list-style-type: none"> •Respeto a Derechos Humanos (Igualdad y No discriminación) (1) 	Jorge Adrián Kuk Olivera
Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> •Respeto a Derechos Humanos - Hostigamiento y Acoso sexual (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer) (1) • Conflictos de Intereses (1) 	<p>Ana Clara Fragoso Pereida / Eva Colín Flores (Respeto a Derechos Humanos - Hostigamiento y Acoso sexual (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer))</p> <p>Margarita Villanueva Hernández (Respeto a Derechos Humanos - Hostigamiento y Acoso sexual (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer))</p> <p>Luis Fabre Pruneda (Respeto a Derechos Humanos - Hostigamiento y Acoso sexual (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer))</p> <p>José Luis Treviño Romero (Respeto a Derechos Humanos - Hostigamiento y Acoso sexual (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer))</p> <p>Josué Froylan Conde López (Respeto a Derechos Humanos - Hostigamiento y Acoso sexual (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer))</p> <p>Antonia González Espinosa (Conflictos de Intereses)</p>
Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> •Imparcialidad, Legalidad (1) • Conflictos de Intereses (1) (Día Internacional contra la Corrupción) (1) 	<p>Antonia González Espinosa (Imparcialidad, Legalidad)</p> <p>Irene Margarita González Cuevas (Conflictos de Intereses)</p>

Continuando con el uso de la palabra, Secretaria Técnica comenta que, con el objetivo de dar cumplimiento a la acción 5.1.1 *Desarrollar la etapa que corresponda para prevenir o mitigar riesgos éticos en procesos institucionales sustantivos, en términos de la guía emitida por la UEPPCI*, se les presentan en pantalla las recomendaciones determinadas en la Cuarta Sesión Ordinaria del 2021 dirigidas a la Vicepresidencia de Unidades de Atención a Usuarios, con motivo de la determinación de riesgos éticos en el proceso "Atención a Usuarios en las

me



up

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large 'M' and various initials.



Unidades de Atención a Usuarios", y a las que el Comité de Ética deberá dar seguimiento durante el presente ejercicio fiscal. -----

Una vez concluida la lectura, y derivado de los comentarios vertidos en el desahogo del presente punto, la Secretaria Técnica pone a consideración del Comité de Ética, realizar el seguimiento de las recomendaciones vía memorándum, con el fin de contar con la evidencia documental, y que a través de este se incluya un antecedente sobre las recomendaciones realizadas, su posible propuesta de implementación, y en su caso, el avance de implementación que se tenga. -----

Acto seguido, los miembros del Comité de Ética acuerdan dar seguimiento vía memorándum, a las recomendaciones realizadas a la Vicepresidencia de Atención a Usuarios con relación a los riesgos éticos detectados en el 2021. -----

5. Integración de los resultados de la "Evaluación del cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal" al Informe Anual de Actividades 2021. -----

Haciendo uso de la palabra, la Mtra. Nancy Álvarez Delgado comenta que se adjuntó a la carpeta de la presente sesión, los indicadores remitidos por la UEEPCI, mismos que se integraron al Informe Anual de Actividades 2021, entregado al Presidente de la CONDUSEF en el mes de enero de 2022, tal y como fuera acordado en la Cuarta Sesión Ordinaria del 2021. ---

Continuando en el uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva destaca que, de los indicadores de percepción sobre el cumplimiento de principios, el reactivo con menor calificación es Competencia por mérito, mismo que a sugerencia del Lic. Rodrigo Juventino García Islas Leal, será integrado para difusión en el mes de junio, dentro del nuevo Portal de Integridad. -----

Respecto de los indicadores de percepción sobre el cumplimiento de valores, la Secretaria Ejecutiva precisa que el reactivo con menor calificación es Cooperación, mismo que ya se encuentra contemplado en la difusión del mes de julio, dentro del nuevo Portal de Integridad.

De igual manera, se presentaron en pantalla los Resultados porcentuales para las preguntas sobre el Código de Conducta del Ente Público. -----

Tomando el uso de la palabra, la C.P. Bernardita Gloria Arango Fernández solicita a los presentes emitir sus comentarios, y en caso de no tener comentarios, manifestar su acuerdo respecto del presente punto. -----

Acto seguido, los miembros del Comité de Ética aprueban por unanimidad la integración de los resultados de la "Evaluación del cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal" al Informe Anual de Actividades 2021. -----

6. Seguimiento de acuerdos adoptados en las sesiones anteriores. -----

Handwritten blue ink notes and signatures on the right margin, including a large '9' on the left margin and various initials and lines.



Continuando con el desahogo del Orden del Día, se presentó en pantalla una compilación de los acuerdos adoptados en la Cuarta Sesión Ordinaria 2021, Sexta Sesión Extraordinaria 2021, Primera Sesión Extraordinaria 2022 y Segunda Sesión Extraordinaria de 2022, así como la atención dada y en su caso, sus respectivas evidencias, como se muestra a continuación:-----

Sesión	Acuerdo	Comentarios
Cuarta Sesión Ordinaria 2021	<p>Acuerdo No. 1. De conformidad con el apartado I. Desarrollo del proyecto, último párrafo, de la Guía para implementar medidas para prevenir o mitigar riesgos de integridad en procesos institucionales, emitida el 07 de junio de 2021 por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública, los miembros del Comité acuerdan por unanimidad la propuesta de acciones a implementarse en el ejercicio 2022 en relación a la mitigación o prevención de los riesgos éticos determinados respecto del proceso sustantivo "Atención a Usuarios en las Unidades de Atención a Usuarios".</p>	<p>Durante el mes de marzo del presente, el Comité de Ética vía memorándum contactará al área a cargo del proceso sustantivo, para dar seguimiento a las acciones determinadas.</p>
	<p>Acuerdo No. 2. De conformidad con el numeral 42. Del Informe Anual de Actividades, de los "Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética", publicados en Diario Oficial de la Federación, el 28 de diciembre de 2020, los miembros del Comité acuerdan por unanimidad el Informe Anual de Actividades 2021, que será presentado al Presidente de la CONDUSEF en enero de 2022, acordando que respecto de la integración de los resultados de la "Evaluación del cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal", implementada por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses, estos se incluirán en la entrega del Informe, una vez que la UEPPCI los remita a la Secretaría Ejecutiva, y la aprobación de dicho anexo se planteará como un punto del orden del día de la primera sesión ordinaria 2022 del Comité de Ética.</p>	<p>El informe de resultados fue remitido al Presidente de la CONDUSEF, se anexa el acuse.</p> <p>Se presenta resultados de la "Evaluación del cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal" en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética.</p>
Sexta Sesión Extraordinaria 2021	<p>Acuerdo No. 1. De conformidad con el numeral 4. Obligaciones y atribuciones generales, fracción IV, de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados el 28 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, los miembros acuerdan por</p>	<p>Se realizó la actualización del directorio de las y los integrantes del Comité de Ética.</p>





	unanimidad la renovación del Comité de Ética de la CONDUSEF.	
Primera Sesión Extraordinaria 2022	Acuerdo No. 1. De conformidad con el numeral 30. "Sesiones", Fracción I, de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados el 28 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, los miembros del Comité de Ética aprueban las fechas en las que se celebrarán las cuatro sesiones ordinarias del ejercicio fiscal 2022.	A la fecha de la presente sesión, se da cumplimiento a las fechas determinadas.
Segunda Sesión Extraordinaria de 2022	Acuerdo No. 1. De conformidad con el numeral 64. "Análisis de la denuncia", Fracción I, de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados el 28 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, los miembros del Comité de Ética acuerdan dar trámite a la denuncia CE/D/001/2022.	La denuncia CE/D/001/2022 se encuentra en trámite.
	Acuerdo No. 2. De conformidad con el numeral 69. "Incompetencia y orientación", de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados el 28 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, los miembros del Comité de Ética acuerdan por mayoría de votos que el Comité de Ética no tiene competencia para dar vista a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, por lo que se turnará la petición a la Dirección General de Servicios Legales, quien en su caso dará vista a la CNDH, y será dicha Comisión quien determine la atención al asunto.	Se realizó el envío de información a la Dirección General de Servicios Legales mediante el Memorandum CE/002/2022.
	Acuerdo No. 3. De conformidad con el numeral 69. "Incompetencia y orientación", de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados el 28 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, los miembros del Comité de Ética acuerdan que el Comité de Ética no tiene competencia para las siguientes peticiones: "Se indemnice sobre presuntas violaciones a los derechos humanos; · Se repongan los derechos humanos; · Se dé trámite a la reclamación de fecha 04 de febrero del año 2022 y se admitan documentales relacionados con dicho procedimiento;	En proceso de elaboración.





	<ul style="list-style-type: none"> · Sancionar administrativa o penalmente a la persona servidora pública señalada; · Regularizar trámites relacionados con reclamaciones contra instituciones financieras; · Determinar daño patrimonial" <p>Por lo que se le indicará al denunciante, a través de la Secretaría Ejecutiva.</p>	
	<p>Acuerdo No. 4. De conformidad con el numeral 57. "Vistas al Órgano Interno de Control", de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados el 28 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, los miembros del Comité de Ética acuerdan dar vista al Órgano Interno de Control de la denuncia CE/D/001/2022, para su atención en el ámbito de sus atribuciones, lo cual se hará del conocimiento del denunciante a través de la Secretaría Ejecutiva.</p>	<p>Se dio vista al Órgano Interno de Control mediante el Oficio CE/003/2022.</p>
	<p>Acuerdo No. 5. De conformidad con el numeral 37. "Comisiones", de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados el 28 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, los miembros del Comité de Ética acuerdan conformar una Comisión Temporal integrada por: Luis Fabre Pruneda, Isabel Silva Alonso e Isauro Brazil Manzanilla Ortiz, quienes se encargarán de allegarse de mayores elementos y emitir un proyecto de resolución, a más tardar el 08 de abril de 2022.</p>	<p>Se le entregó a la Comisión designada los documentos necesarios para la realización de las diligencias, mediante Memorándum CE/003/2022.</p>

Se deja constancia de que en el presente punto, los asistentes a la sesión manifestaron no contar con comentarios.

7. Asuntos Generales.

- A) Proceso de elección de suplente del nivel jerárquico Dirección General.
De conformidad con los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados el 28 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, la Presidencia del Comité tuvo a bien llevar a cabo el proceso conforme a las siguientes fechas:

Proceso	Fecha
Candidaturas / Nominaciones	28 de enero - 11 de febrero
Difusión de candidaturas	14 - 18 de febrero
Votación	21 y 22 de febrero
Conteo de Votos y Notificación de resultados	23 de febrero





Derivado de lo anterior se hace de su conocimiento los resultados, presentando a los participantes según la cantidad de votos recibidos:

NOMINACIÓN NIVEL DIRECCIÓN GENERAL	
NOMBRE DEL NOMINADO/A	DIRECCIÓN GENERAL
Elisa Herrejón Villarreal	Suplente del Nivel Dirección General
Elizabeth Araiza Olivares	-----
Gabriela Sánchez Santillán	-----
Bertha Angélica García Cano	-----
Mónica Brenda Villarreal Medel	-----

Cabe señalar que a través del Memorándum CE/001/2022, se notificó a la Lic. Elisa Herrejón Villarreal su designación como Miembro Suplente del Comité de Ética del Nivel Jerárquico Dirección General y que al día de la presente sesión no se manifestó declinación. -----

Acto seguido, se da la bienvenida a la Lic. Elisa Herrejón Villarreal, quien agradece el nombramiento. -----

8. Toma de Acuerdos.-----

En desahogo del octavo punto del Orden del Día, y en uso de la palabra, la Secretaría Ejecutiva procede a enunciar los acuerdos tomados durante la presente sesión.-----

Acuerdo No. 1.-----

De conformidad con el numeral 4. Obligaciones y atribuciones generales, fracción I, de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados el 28 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, los miembros del Comité aprueban por unanimidad el Programa Anual de Trabajo 2022. -----

Acuerdo No. 2.-----

De conformidad con el numeral 97. Informe e intercambio de buenas prácticas, de los *Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética*, publicados el 28 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, los miembros acuerdan la elección de la buena práctica: "Portal de Integridad", así como su implementación. -----

Acuerdo No. 3.-----

De conformidad con el numeral 4. Obligaciones y atribuciones generales, fracción XVIII, de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados el 28 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, los miembros del Comité aprueban por unanimidad respecto de la actividad 5.1.1. establecida en el Programa Anual de Trabajo 2022, dar seguimiento vía memorándum, a las recomendaciones realizadas a la Vicepresidencia de Atención a Usuarios con relación a los riesgos éticos detectados en el 2021. -----

Acuerdo No. 4.-----

De conformidad con el numeral 42. "Del Informe Anual de Actividades", fracción VII, de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, -----



[Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the left and initials on the right.]



publicados el 28 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, los miembros del Comité de Ética aprueban por unanimidad la integración de los resultados de la "Evaluación del cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal" al Informe Anual de Actividades 2021.

FIRMAS

PRESIDENTE

SUPLENTE

Bernardina Gloria Arango Fernández
Directora de Gestión y Control Documental

SECRETARIA EJECUTIVA

TITULAR

Nancy Álvarez Delgado
Jefa de Departamento de Desarrollo de Personal

SECRETARIA TÉCNICA

TITULAR

Valeria Samantha Durán Domínguez
Personal Operativo

**MIEMBRO TEMPORAL DEL NIVEL
JERÁRQUICO VICEPRESIDENCIA**

TITULAR

Luis Fabre Pruneda
Vicepresidente Técnico

**MIEMBRO TEMPORAL DEL NIVEL
JERÁRQUICO DIRECCIÓN GENERAL**

SUPLENTE

Elisa Herrejón Villarreal
Directora General de Atención a Usuarios A





**MIEMBRO TEMPORAL DEL NIVEL
JERÁRQUICO DIRECCIÓN DE ÁREA**

TITULAR

Patricia Adriana Sánchez Pelayo
Directora de Control y Supervisión A

**MIEMBRO TEMPORAL DEL NIVEL
JERÁRQUICO SUBDIRECCIÓN DE ÁREA**

TITULAR

José Alberto Rangel Lozano
Subdirector de Desarrollo y Procesos

**MIEMBRO TEMPORAL DEL NIVEL
JERÁRQUICO JEFATURA DE
DEPARTAMENTO**

TITULAR

Isabel Silva Alonso
Jefa del Departamento de
Análisis y Evaluación de Unidades de Atención a
Usuarios

**MIEMBRO TEMPORAL DEL NIVEL
JERÁRQUICO OPERATIVO**

TITULAR

Fernando Rosas Salgado
Personal Operativo

TITULAR

Jade Cirett Dávila García
Personal Operativo





MIEMBRO REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

SUPLENTE

Eva Colín Flores
Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control en la CONDUSEF

ASESORES

TITULAR

REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA

Rodrigo Juventino García Islas Leal
Director General de Servicios Legales

SUPLENTE

REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA

Jorge Adrián Kuk Olivera
Director de Disposiciones, Convenios, Contratos y Recursos de Revisión

TITULAR

REPRESENTANTE DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

Antonia González Espinosa
Directora de Administración de Personal

Estas firmas corresponden al acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, celebrada el día 04 de marzo de 2022.



